

EDITORIAL (revista 3-2009)

Asumir el presente para edificar el futuro

Es posible apreciar, sin mucho estudio, que en general los cubanos anhelan una vida mejor. Aspiran a una existencia fundada en la prosperidad económica, en la posibilidad de un desempeño profesional que ofrezca mayor realización y bienestar, en una ciudad o localidad donde prevalezca la conducta civilizada, en la existencia de mayores garantías para el logro de las aspiraciones individuales, que pueden ser materiales, espirituales, intelectuales..., en una mayor facilidad para crear y recrear nuestra cultura de manera mancomunada, así como en unos espacios mucho más amplios para renovar continuamente el diseño político de la nación, por solo citar algunos ejemplos. En fin, los cubanos ansían que los proyectos familiares y personales puedan tener tantas posibilidades de concreción como los proyectos colectivos que se diseñan desde el gobierno. El espacio para la realización de lo subjetivo personal es un elemento esencial en la estabilidad social.

Esto nos exige dar un salto y replantear la manera de relacionarnos para construir el hogar común, la Casa Cuba. En tal sentido, tendríamos que asumir varios desafíos, entre los cuales se encuentran los siguientes: que todos, sin excepción, pero de manera muy especial las autoridades, estemos dispuestos a escuchar las demandas y los deseos de cada cubano; que seamos capaces de expresar nuestras inquietudes con la mayor honestidad, pero desde la responsabilidad y la bondad; y que comprendamos la necesidad de avanzar a partir de consensos, para lo cual sería necesario que todos aprendamos a exigir y a ceder.

Lo anterior demanda, a su vez, desterrar actitudes y mecanismos que pertenecen al pasado y que han demostrado más de una vez, y en más de un lugar, su ineficacia, así como el peligro que pueden llegar a entrañar para la concordia y desarrollo de los pueblos. No contribuirá al logro del salto necesario, al debido replanteamiento de la manera de relacionarnos para construir la nación cubana, aferrarnos a conductas parcializadas o dogmáticas, que llevan consigo criterios que excluyen las opiniones de los otros.

Estas formas de comportamiento, gracias a Dios, cada vez están más ausentes del imaginario social cubano. Nuestra sociedad es muy distinta de la que existía en las décadas del 70, del 80 e incluso del 90. Esto hace, por supuesto, que quienes asumen tal proceder se alejen del sentir popular y hasta pueden ser rechazados por la sociedad, lo cual sería un peligro. Cualquier fractura en la armonía que debe existir entre los fundamentos del imaginario de distintos sectores sociales puede dar al traste con la convivencia y con el desarrollo. Con esto no cuestionamos la falta de unanimidad en los restantes criterios, que evidentemente es conveniente y existe en Cuba y ha sido deseada incluso por las más altas autoridades.

Cualquier cubano, se incline hacia un lado u otro del espectro político, puede ser presa de prejuicios y por tanto ocasionar daños al quehacer comunitario. Sin embargo, estas conductas suelen ser más nocivas cuando son encarnadas por líderes de opinión, intelectuales, activos desafectos del gobierno, o el gobierno mismo -entre otras figuras importantes del acontecer colectivo. Muy difícil se convierte el asunto si dichas actitudes son asumidas desde los poderes públicos.

En este último caso las consecuencias pueden ser muy preocupantes, pues suelen generar una especie de parálisis del desarrollo nacional, con sus lógicos resultados, como pueden ser: rechazo, empobrecimiento (tanto material como espiritual e intelectual...), doble moral, degradación de algunos -o de muchos-, y deseos intensos de marcharse del país. Si estos efectos llegan a convertir la mencionada parálisis en una crisis aguda, podría ocurrir un debilitamiento antropológico, capaz de poner en peligro la posibilidad misma de recuperación.

Es de esperar que ningún nacional, piense como piense, desee esto para Cuba. Por tanto, se hace obligatorio que todos examinemos nuestras conciencias y rectifiquemos cualquier conducta que podría dañar el progreso de la Isla y la comunión entre todos los cubanos, así como la libertad de cada ciudadano. Esto es una demanda del momento presente, que sólo podremos asumir desde una apertura -honesta, bondadosa y fraterna- entre todos los cubanos; lo cual no se logrará sin el debido concurso del gobierno. Asumimos dichas actitudes o el país no saldrá del estado actual en que se encuentra.

Para suscribirse al *Suplemento Digital*, enviar su e-mail a:

espaciolaical@arzhabana.co.cu

La revista *Espacio Laical* puede ser vista en www.espaciolaical.org,
y adquirida en la Casa Laical, sita en Teniente Rey #152 (tercer piso)
e/ Bernaza y Villegas, La Habana Vieja.

CRÉDITOS: [Equipo de redacción](#): José Ramón Pérez, Roberto Veiga y Lenier González. // [Diseño](#): Ballate-ManRoval